

**Universidad Pedagógica Nacional**  
**Facultad de Educación**

*Decisiones Consejo de Facultad*

Por solicitud del Decano, profesor Faustino Peña, se presentan las decisiones del Consejo de Facultad, sesión ordinaria del 01 de febrero de 2018, las cuales quedarán registradas en **Acta 03**:

**Asuntos Institucionales**

1. Se consideró el proyecto de Resolución “*Por la cual se establece el cronograma del Concurso Público de Méritos para empleados públicos docentes de nivel universitario en la dedicación de tiempo completo y medio tiempo 2018*” y al respecto estableció que una vez se definan el número de plazas para este concurso se realizarán las observaciones al calendario; esto en atención a la información suministrada en sesión del Consejo Académico.
2. Se avala cronograma para grados de los estudiantes de la Cohorte Paraguay quienes cursan la Especialización en Pedagogía a Distancia
3. Se realiza distribución Plazas Monitorias Académicas
4. Se avala plan de Internacionalización con los ajustes pertinentes
5. Se acuerda realizar un encuentro con los equipos de Evaluación y Énfasis de los programas para realizar análisis de las propuesta actuales de las Pruebas Potencialidad Pedagógica – PPP-
6. Se avala novedad en proyecto de Facultad *FED-DSI-68: Accesibilidad digital para pruebas específicas en discapacidad Visual*: Se retira la profesora Erly García e ingresa la profesora Olga Lucía Ruíz

**Asuntos Profesorales**

7. Se avala solicitud de comisión de servicios sin erogación de la profesora *Ana Cristina León* para participar en el XII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana: Políticas, espacio público y disputas en la historia de la Educación en América Latina. A desarrollar el 28 de febrero de al 03 de marzo en Uruguay.
8. Se avala solicitud de comisión de servicios sin erogación de la profesora *Yeimy Cárdenas* para participar en el XII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana: Políticas, espacio público y disputas en la historia de la Educación en América Latina. A desarrollar el 28 de febrero de al 03 de marzo en Uruguay.
9. Se avala solicitud de comisión de servicios sin erogación del profesor *David Rubio* para participar en el XII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana: Políticas, espacio público y disputas en la historia de la Educación en América Latina. A desarrollar el 28 de febrero de al 03 de marzo en Uruguay.
10. Se avala solicitud de comisión de servicios con erogación del profesor *Carlos Noguera* para participar en el XII Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana: Políticas, espacio público y disputas en la historia de la Educación en América Latina. A desarrollar el 28 de febrero de al 03 de marzo en Uruguay.

11. Se avala solicitud de comisión de servicios sin erogación del profesor *Carlos Noguera* quien ha sido invitado como seminarista a la Universidad Nacional del Litoral en la Ciudad de Santafé, Argentina, a desarrollarse entre el 7 al 9 de marzo.

12. Se avala solicitud de Movilidad invitada internacional Dra. Ana María Valle

Los Consejeros deciden que los siguientes asuntos estudiantiles serán considerados a través de consulta electrónica:

1. Solicitud homologación de estudiante Liliana Álvarez de la Especialización en Pedagogía
2. Solicitud homologación de la estudiante Angee Molano Polindar de la Licenciatura en Educación Comunitaria
3. Solicitud postulación de tesis meritoria titulada “*Del menosprecio al amor, de la violencia a la solidaridad: un estudio acerca de la violencia escolar*” de la Maestría en Educación.